

MIÉRCOLES, 10 DE AGOSTO DE 2011 - BOC NÚM. 153

AYUNTAMIENTO DE SOBA

CVE-2011-10646 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de almacén para aperos de labranza.*

Por doña Palmira Sarabia Gómez con NIF número 13714498-N, y domicilio a efectos de notificaciones en barrio Otero -Villar- 39808 Soba (Cantabria), se ha solicitado autorización para construcción de almacén para aperos de labranza en polígono 33 parcela 220 de Soba, en Suelo Rústico de este municipio.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días contados a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116. 1 b) de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, aplicable a este suelo en virtud de la Disposición Transitoria Segunda 5 de dicha Ley. Durante dicho plazo podrán formularse alegaciones por quienes se consideren afectados de algún modo por dicha construcción.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado durante el horario de oficinas en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Soba, 30 de junio de 2011.

El alcalde,

Julián Fuentecilla García.

[2011/10646](#)

CVE-2011-10646